

CUADERNOS para el DIÁLOGO.

M. AGUILAR NAVARRO: *El honor de los políticos.*

C. M. BRU y R. GIANNELLI: *Togliatti y la política italiana.*

DENIS E. HURLEY: *La libertad en la Iglesia.*

ALBERTO MANENT: *Cultura catalana.*

E. OBREGON: *Notas para un diccionario de mitología cristiana.*

ANDRES M. TORNOS: *La crisis religiosa de Unamuno.*

LUIS F. VIVANCO: *Releyendo "Del sentimiento trágico de la vida".*

MIGUEL DE UNAMUNO

BILBAO, 29 de septiembre de 1864. Hace cien años nacía para España y para el mundo, ese hombre extraño y original, inteligente y profundo, penetrado de hondas inquietudes humanas y religiosas que se llamó Miguel de Unamuno. Cien años exactamente son una suficiente perspectiva para darnos la medida exacta de su contribución, en lo positivo y en lo negativo, a la verdad, la caridad, y la esperanza de los hombres.

Con Unamuno, como con todo el mundo, se puede estar o no de acuerdo. Lo que no se puede es desconocerle y sobre todo lo que no se puede es dejar de escucharle y no dialogar con él. A pesar del exterior hirsuto y discrepante de aquel vasco e ibérico que está «contra esto y lo otro», no es posible negarse a dialo-

gar con Unamuno sobre todos los temas transcendentales del hombre: sobre las cosas, sobre la vida, sobre el hombre mismo y también —y sobre todo— sobre España y sobre Dios.

Habrán voces que se eleven —siempre hay voces discrepantes— contra Unamuno, sólo porque es Unamuno. Son los eternos guardianes de la tranquilidad de los débiles, únicamente seguros en el castillo del infantilismo y de la ignorancia. Otros le ensalzarán sólo porque decía **no**, sin pararse siquiera a pensar en el **sí** que hay implícito en toda negación de un hombre. Más allá de los unos y de los otros quisiéramos situarnos nosotros como hombres del diálogo, es decir del respeto, la comprensión, el amor, y, sobre todo, la palabra, la palabra humana que se escucha y que se dice. El

SUMARIO

Páginas

Miguel de Unamuno	1
Declaración de «Pax Romana» sobre la libertad religiosa ...	2

EDITORIALES

Campo español	3
Investigación y acción social ...	4
Otra vez el Concilio	4

La Encíclica del diálogo, por Joaquín Ruiz-Giménez	5
La semilla que muere, por Luis Felipe Vivanco	8
La crisis religiosa de Unamu- no, por Andrés M. Tornos ...	11
La libertad en la Iglesia, por Denis E. Hurley	13
La obligación de imaginar el futuro, por J. M. González Ruiz	16
Cultura catalana, por Alberto Manent	17
El juego de las conjeturas, por J.	19
El honor de los políticos, por Mariano Aguilar Navarro ...	20
Diálogo de los discrepantes Recuerdo al amigo, por Enri- que G. Braña	24
Sobre la Universidad y su profesorado, por E. Vidal Abascal	25
Decálogo del universitario, por Rafael Jiménez de Parga ...	27
Movilidad social del funcio- nario, por José Antonio Yar- za	29
El Fuero de los Españoles y un decreto ministerial, por Oscar Alzaga	29
El pueblo acusa, por José Ma- ría de Llanos	30
Notas para un diccionario de Mitología cristiana, por Eduardo de Obregón	31
Elogio del diálogo en el De- recho, por José María Na- vas	32

INTERNACIONAL

Togliatti y el partido comu- nista, por Carlos María Bru	34
Revolución en la libertad, por Gregorio Peces-Barba Martí- nez	35
La situación política en Italia, por Remo Giannelli	36

Escuchando y hablando, por Antonio Luis Marzal y Félix Carrasco	38
LIBROS: Reseñas críticas, por Elías Díaz y José Blas- co	40
CINE: «La tía Tula», de Manuel Picazo. Crítica por A. del Amo, M. A. Belio y J. Rupérez	43

Unamuno y el diálogo, por Emilio Salcedo	44
--	----

DIRECTOR

JOAQUÍN RUIZ-GIMÉNEZ

EDITORIALES

EN el duro bregar de nuestro pueblo por los caminos que conducen a niveles de vida más dignos y humanos, el campo ofrece todos los síntomas de haberse quedado en la cuneta. El ya tradicional e injusto desnivel entre el sector rural y el industrial, o el de los servicios, tan oportunamente destacados por S. S. Juan XXIII en la «Mater et Magistra», lejos de ir en descenso, se acentúa alarmantemente en muchos aspectos.

Causa lógica, tal estado de cosas desalienta e incluso desespera a los agricultores que, en crecido número, optan por emigrar en búsqueda de mejores condiciones económicas, con grave detrimento de su vida familiar y de su formación religiosa y moral.

Razones, pues, fundamentalmente de justicia, y a la vez de índole económica, hacen que la reforma de nuestras estructuras agrarias, tantas veces aplazada, se muestre ahora como inaplazable hasta el punto de que no dudamos en calificar a este como uno de los problemas más acuciantes que España tiene hoy planteados. Ante él, nuestra tarea, una tarea que no admite ya más excusas, ha de consistir en abordarlo superando el falso dilema entre comunismo y capitalismo, para partir de una concepción social-cristiana de la propiedad, con arreglo a la cual se ponga en marcha una profunda reforma agraria, se resuelvan, entre otros, los siguientes aspectos:

a) Capitalización: Como agudamente indica Juan XXIII en la «Pacem in Terris», ha de procurarse «... que los capitales acudan a las regiones en que está el trabajador y no al revés». Si a este criterio ético añadimos, desde una perspectiva económica, que el éxito de una reforma agraria —como se demostró palpablemente en la mejicana— depende en buena parte de la abundancia de crédito y de lo que se haga por promover más inversiones privadas en el campo, no ofrece duda la necesidad de adoptar las medidas oportunas para evitar la actual descapitalización de nuestra agricultura. Paralelamente, y en virtud del principio de subsidiaridad, el Estado habrá de realizar fuertes inversiones, principalmente en lo referente al capítulo de infraestructura, si bien con visión sumamente realista y dejando a un lado los criterios «colosistas» que en ocasiones han prevalecido en la redacción de nuestros grandes planes de regadío, como en su día puso de relieve el Informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

b) Nueva ordenación de la empresa agrícola: Los grandes latifundios (más

CAMPO ESPAÑOL

de 500 Has.), que ocupan el 34,1 % de la superficie agrícola española, plantean el principal problema estructural a resolver. Este tipo de propiedad, que suele estar dirigido por capataces asalariados, y cultivado, unas veces por jornaleros, y otras por campesinos fijos, permite a los terratenientes ejercer un monopolio sobre la mano de obra campesina y mantener bajos los salarios. Situación que nos revela la urgente necesidad de alcanzar una más equitativa distribución de la riqueza y de la renta, mediante el acceso de los colonos a la propiedad de la tierra; estableciéndose nuevas empresas de corte colectivo o cooperativo, en vez de las capitalistas o precapitalistas actuales.

En las regiones minifundistas, junto a la concentración parcelaria, hay una necesidad evidente de reforzar nuestro endeble cooperativismo, única vía, hoy por hoy, para resolver muchos de los actuales problemas de capitalización del ahorro y comercialización de la cosecha (pudiendo así superar la «suy generis» y nociva figura del intermediario).

c) Dado que la raíz de toda reforma agraria está en el hombre, precisamente, en el fondo de su mentalidad y de su comportamiento, es obvia la importancia de la enseñanza en general y de la capacitación agraria en particular, totalmente insuficiente en nuestro país, como ha reconocido la Comisión permanente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos.

d) A todo ello se ha de sumar una política rural adecuada a las realidades, que no será factible sin una apertura al diálogo por parte de la Administración, con objeto de que los interesados le den a conocer sus necesidades y puntos de vista. Fecundo diálogo este que requiere para ser llevado a cabo —como ha señalado la declaración de los movimientos rurales de Acción Católica— la creación de un abundante número de asociaciones intermedias libres. Incorporado así el mundo agrícola a las tareas reguladoras, promotoras y planificadoras de la Administración, ésta podrá emprender, con mayores probabilidades de éxito, una eficiente política de precios (que acabe con el enloquecido mercado de algunos productos, causa de la ruina de más de una familia); establecer un amplio sistema de seguridad social, dictar normas adecuadas en materia arancelaria y fiscal, llevar a cabo una generosa política crediticia y, principalmente, promover una vasta política de lo que se ha dado en llamar «industrialización a pie de cortijo».

SIGUE